



AYUNTAMIENTO DE RAFAL

BANDO

D. Manuel Pineda Cuenca, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Rafal (Alicante).

Hace Saber:

Debido a la pandemia que estamos sufriendo del Covid-19 en todo el mundo, pero en especial en territorio nacional y que por desgracia son muchos los fallecidos, el equipo de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Rafal por respeto a todos ellos y a sus familiares ha decidido que a partir del lunes 6 de Abril todas las banderas de los edificios públicos ondearán a media asta.

Firmado Electrónicamente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Tlf.: 96 6752267-96 6752284 – Fax 96 6752572 – Plaza de España, nº 1 – 03369 Rafal
(Alicante). Correo electrónico: ayuntamiento@rafal.es**

